



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve a las diez horas, en el lugar social donde funciona la COMPAÑÍA JERILEX S.A., situada en la Avenida Francisco de Orellana s/n y Av. Juan Tanca Marengo Edificio Cofín Piso 4 oficina 1, se reúnen los siguientes accionistas: SRA. LIBIA LETICIA PICO AGUAYO Y SR. CARLOS ALBERTO MALLARINO RENDÓN, de nacionalidad ecuatorianos; todos ellos integrantes del ciento por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General, con el objetivo de tratar sobre los resultados económicos del año dos mil dieciocho.

Actúa como Presidente la Sra. Libia Pico Aguayo, y como Secretaria la CPA. Karen Pérez Quispe, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados y adjuntos a estos los estados financieros, entregados a la empresa.

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias deliberaciones los socios aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros, decidiendo que sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta. Además se acuerda que la utilidad después de Reparto a Trabajadores y pago de impuestos de \$11,802.28 será distribuida de conformidad como dispone la ley.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Sra. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Una vez reinstalada la Junta, la Srta. Secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo la doce y treinta, la señora Presidente da por terminada la sesión de la Junta General de Socios; firmando para constancia de la misma Presidente y Secretario.

CPA. KAREN PÉREZ Q.
SECRETARIO
REG.7529

SRA. LIBIA PICO AGUAYO
PRESIDENTE

